

## **Ética en psicología (1980)\***

**Ignacio Martín-Baró**

### **Ética y psicología**

En términos comunes, la ética es el conjunto de principios que definen lo que es bueno y lo que es malo en la vida humana. Alguien es calificado de “ético” cuando su actividad es consecuente con esos principios y realiza aquello que una determinada sociedad estipula como bueno.

Toda profesión, en sentido amplio, supone un saber científico y técnico, tanto en el orden teórico como en el orden práctico. Es decir, toda profesión supone un conocimiento más o menos especializado y unas habilidades vinculadas a ese conocimiento y que permiten actuar el saber. Se trata, por consiguiente, de un saber teórico-práctico. La profesión, además, supone un ejercicio de ese saber a nivel público al interior de una determinada sociedad. La ética profesional es, en un primer momento, aquel conjunto de principios que permite distinguir lo bueno de lo malo en ese quehacer de un saber teórico-práctico en una sociedad, es decir, cuándo ese quehacer es bueno y cuándo es malo.

Existen algunas concepciones sobre la ética profesional, muy extendidas en nuestro medio, y que, en nuestra opinión, representan dos enfoques erróneos que acarrearán graves consecuencias: la concepción de la ética como un aditamento postizo y la concepción de la ética como un conjunto de ideales abstractos y universales.

### **Dos planteamientos erróneos de la ética profesional**

#### *La ética postiza*

La ética profesional es entendida, a veces, como un aditamento, una añadidura más o menos postiza, al cuerpo científico y técnico que una persona o una serie de personas (como entidad personal o colectiva) ejercen públicamente en una sociedad. Para ser profesional –médico,

---

\* Texto introductorio a un libretto organizado por Martín-Baró en 1980 que contiene tres textos: (a) el que se publica aquí; (b) un texto con las intervenciones de Carl Rogers y B. F. Skinner en un simposio en 1956 de la Asociación Psicológica Americana sobre el control de la conducta humana (véase: Rogers & Skinner, 1956/1972); (c) la ley que regula la práctica profesional de los psicólogos salvadoreños.

arquitecto, enfermera, agricultor, secretaria, psicólogo o abogado– hay que aprender lo propio de su quehacer y cómo hay que hacerlo bien. Ese “hacer bien” sería lo específico de una rama del saber puesta en práctica en cada profesión y no incluiría la ética. Sólo una vez aprendido el saber científico y técnico, cabría preguntarse cómo aplicar bien los conocimientos y habilidades adquiridos, cómo utilizar la profesión en beneficio propio y de los demás, cómo actuar profesionalmente. La ética es entonces algo añadido al saber científico-técnico en el momento de su aplicación práctica.

Cuando la ética se entiende como un aditamento de este tipo, se suponen tres cosas: (1) que cada rama científico-técnica del saber tiene su propia racionalidad; (2) que esa racionalidad es a-moral; y (3) que la ética sólo entra en juego en las aplicaciones prácticas de la ciencia.

(1) Se supone, ante todo, que cada rama científico-técnica tiene una racionalidad propia, inherente a su estructura.

Por racionalidad hay que entender aquí aquel conjunto de principios que explica la realidad o algún aspecto de la realidad desde una determinada perspectiva. Una es, por ejemplo, la racionalidad de la psicología, que tiende a examinar los fenómenos en cuanto dependen de las personas individuales, y otra la racionalidad de la sociología, que tiende a contemplar los mismos fenómenos en cuanto dependen de las estructuras sociales.

(2) Se supone, en segundo lugar, que la racionalidad del saber científico-técnico es a-moral (ajena a los valores) o pre-moral (previa a toda consideración axiológica). Buscar las causas más profundas del comportamiento humano en una historia de refuerzos o en la elaboración inconsciente de las relaciones interpersonales nada tendría que ver de por sí con el bien o el mal de las personas concretas. O es así o no lo es; o es un supuesto acertado, cierto, o no lo es.

De ser válido este supuesto, se estarían aceptando por lo mismo dos puntos muy importantes:

- a. Que la racionalidad científica es, de por sí, ajena a cualquier referencia humana. Lo científico no dependería en sí de los seres humanos: el agua se compone de oxígeno e hidrógeno independiente de las personas que lo afirmen; la contingencia de refuerzos condiciona el aprendizaje, se sepa o no, se afirme aquí o en otro lugar. Es la referencia a lo humano lo que fundamentalmente determina la valoración de las diversas realidades; por consiguiente, si la ciencia es amoral o premoral, quiere decir que la ciencia, su racionalidad, es ajena a la referencia humana.
- b. Al darse esta disociación entre ciencia y valores, se supone que los valores quedan confinados al terreno de la subjetividad del científico o del que practica o aplica una ciencia, es decir, al ámbito de la

intersubjetividad, pero que los valores no entran en el campo de la objetividad científica. De ahí se concluye que la ética tiene que ser una ética de intenciones (subjetivas).

La suposición sobre la amoralidad de la racionalidad científica ha sido uno de los temas más debatidos (ver, por ejemplo, el famoso estudio de Weber sobre la objetividad de la ciencia y el juicio de valores: Weber, 1904/1971).

(3) En tercer lugar, la amoralidad de la racionalidad científica llevaría a la conclusión de que la consideración ética sólo comienza a tener sentido en el paso de la ciencia a sus aplicaciones concretas a y en la sociedad. La ética estaría no en la ciencia, sino en el quehacer de cada sujeto profesional en el momento de aplicar la ciencia a la realidad social (es decir, en la mediación entre la ciencia y sus beneficiarios).

Esta visión parte de un modelo dual del quehacer científico, que divide entre ciencia pura y ciencia aplicada, entre ciencia y aplicación técnica, presuponiendo que el quehacer puro del científico puede aislarse idealmente de cualquier influjo y contaminación de intereses y subjetividades.

Lo ético o no ético del quehacer profesional estaría en la manera como cada persona utiliza la racionalidad de su ciencia-técnica y en los objetivos a los que orienta esa utilización práctica. De ahí a la concepción de la ética profesional como un recetario de comportamientos y finalidades más o menos subjetivas no hay más que un paso. Pero de ahí, también, la inespecificidad de las normas éticas reclamadas a los diversos profesionales, ya que la valoración comenzaría precisamente en el mismo punto en que la diversificación racional de cada especialidad científica termina y comienzan los principios formales de la convivencia social. Ser ético es lo mismo en todas las profesiones: hay que ser bueno, hacer el bien, no aprovecharse de las personas con las que se trata, no hacer daño, no perjudicar, etc. Lo cual no clarifica en modo alguno qué significa “ser bueno” o “no hacer daño” en cada profesión, ni especifica cuál es el bien concreto que hay que esperar y exigir de cada profesión en concreto.

### *La ética idealista*

Un segundo enfoque, en nuestra opinión erróneo, de la ética profesional es el de partir de un esquema de principios generales, presuntamente vinculados a una serie de valores absolutos, y en postular que esos principios se cumplan siempre, en todo lugar y por todos.

Según esta concepción ética, habría unos principios que serían válidos siempre y en todo lugar, ya que estarían vinculados a la naturaleza humana como tal. Se trataría, por tanto, de unos principios éticos que desbordarían la historia (a-históricos o meta-históricos). Ahora bien, este

tipo de ética se apoya en una concepción peculiar del ser humano, que prescinde o minusvalora la dimensión histórica. Desde esta perspectiva, el hombre a lo más cumple un proceso de desarrollo, pero no una evolución, y mucho menos una evolución dialéctica. Si hay unos principios igualmente aplicables en todo tiempo y lugar, es porque no hay diferencias esenciales entre el hombre del Imperio Romano, de la Edad Media y de 1982, entre un norteamericano y un saharauí.

En psicología se encuentran con bastante frecuencia versiones ahistóricas de la naturaleza humana. En general, tienden a incurrir en este peligro todas aquellas teorías y modelos de la personalidad que pretenden entender la realidad humana en base a los modos y formas, más que a los contenidos, y terminan generalizando esas formas como principios genéricos de comprensión. Algo así ha sucedido con el “principio de la homeóstasis” o con no pocos modelos sobre las escalas de necesidades. El formalismo en psicología permite la generalización, pero no la comprensión de aquellas sociedades, personas y acciones que difieren radicalmente de la sociedad, personas y acciones que sirvieron para la generalización.

En el fondo, un análisis ideológico de estas generalizaciones a históricas y, en general, de esta postura sobre la naturaleza humana acaba por descubrir tras esa naturaleza genérica y estática una naturaleza muy concreta y determinada; una naturaleza que tipifica y absolutiza una serie de valores (e intereses sociales) muy concretos. Se descubren aquellos valores que expresan y justifican el orden vigente en un lugar y momento de la historia. Y el orden vigente es, de hecho, el orden de quien, en cada caso concreto, detenta el poder.

Aranguren pone a este respecto un ejemplo muy significativo, a propósito de la “moral sexual”. En el siglo XIX, nos dice, se instaura la moral burguesa, que

procede de una cosmovisión individualista, es fundamentalmente moral de clase, y se presenta como expresión de un idealismo espiritualista. Las virtudes cardinales de esta moral son, aparte la laboriosidad (...), la previsión y el ahorro, la virtud del orden, la pulcritud y limpieza, la seriedad y “honradez” en los tratos comerciales, y el “buen nombre”, es decir, la respetabilidad (Aranguren, 1972, p. 38).

Este código moral, obviamente expresión de unos intereses concretos, llega a convertirse en el sentido de la moral cristiana sexual, con lo que las “virtudes cristianas fueron así utilizadas para ser puestas al servicio de una promoción social o de su consolidación” (Aranguren, 1972, p. 39); de este modo

se entiende bien la conversión de la virginidad, cuyo sentido genuino sólo puede ser la ofrenda del cuerpo –y del

alma-, intactos, a Dios, en ahorro de los sentimientos y los actos amorosos, para invertirlos, cuando llegue el momento, y con el mayor rendimiento posible, en el negocio matrimonial. La “honradez” en el contrato (...) requiere la entrega de mercancía sana y no averiada (Aranguren, 1972, p. 40).

De esta forma, los valores de una clase social se convierten en valores cristianos y, empujados por los intereses históricos de esa clase, adquieren pretensión de universalidad, es decir, de ser válidos para todos, siempre y en todo lugar. De esta manera, la formulación de una ética genérica, ciega a la historia, no suele significar más que la formulación ideologizada de unos intereses sociales bien específicos.

La ética idealista termina por desentenderse de aquellas condiciones concretas que determinan, de hecho, la posibilidad o imposibilidad de que los valores predicados se encarnen en la historia, lo que es la mejor demostración de su carácter falaz. La virginidad como ahorro prescinde del motor que en la vida real necesita la persona para vivir ese valor cristiano así como las condiciones comunitarias que lo hacen posible, con lo cual termina por convertirse en aislamiento neurótico o en formalismo aparente, pero, en cualquier caso, no en vivencia de la entrega a Dios predicada por el valor.

Un ejemplo característico en nuestro medio de la ética idealista lo constituye el reclamo formal de la libertad individual, libertad de pensamiento, de trabajo, de empresa. En la realidad, se ignoran los condicionantes específicos de la libertad, los mecanismos concretos que la ahogan, con lo que la prédica de libertad se aplica únicamente a quienes supuestamente la tienen porque explotan y oprimen, mientras que la libertad de la mayoría sólo lo es para someterse o morir de hambre (cuando no por represión directa).

### **Ética y actividad psicológica**

Frente a una ética postiza y a una ética idealista, hay que afirmar que lo ético está intrínsecamente presente en toda actividad profesional y, para el caso, en la actividad psicológica. Esta presencia intrínseca abarca, por tanto, la racionalidad científico-técnica de cada profesión (aquí, de la psicología) así como las determinaciones y aplicaciones concretas.

Actividad psicológica no significa aquí lo mismo que actividad psíquica, es decir, los procesos psíquicos del comportamiento humano y animal. En ese sentido, toda acción tiene un necesario carácter psíquico y, por tanto, habría que incluir en este apartado todo tipo de actividad. Cuando se habla aquí de actividad psicológica nos referimos a todos aquellos procesos, comportamientos y determinaciones que son objeto de la ciencia de la psicología, tanto en su vertiente teórica como en su

vertiente práctica. La actividad psicológica incluye, por tanto, dos aspectos: (a) la ciencia de la psicología, lo que normalmente llamamos “la psicología”; y (b) el trabajo del psicólogo en cuanto tal, ya sea en una investigación, ya sea en cualquier área de la profesión.

(a) La actividad psicológica incluye, ante todo, aquellos procesos por los que se constituye la ciencia de la psicología –suponiendo que se pueda hablar con propiedad de una ciencia de la psicología. Esta vertiente de la actividad psicológica perseguiría la comprensión, cada vez más adecuada, de la acción humana, según una coherencia y racionalidad propias.

Ante todo, conviene insistir que aquí hablamos de acción, y no de conducta como suele ser la norma entre los psicólogos. Hay muchas razones para ello; la principal es el peso histórico que tiene en psicología el término de conducta, ligado como está a la orientación de John B. Watson (1925/1972). El término “conducta” reduce el objeto de la psicología a los aspectos más externos del hacer humano, aquellos aspectos mensurables como cosas. Sin duda, esta es una parte importante del comportamiento humano, pero no la más específica o clarificadora. Hablar de conducta tiene como consecuencia prescindir de la interioridad del quehacer humano, tanto en la intencionalidad de lo que se hace como en su contenido y, por consiguiente, en el significado de la acción y de su producto histórico. Amar a alguien no es lo mismo que la fricción entre sus cuerpos, y la lucha por el poder no puede reducirse a movimientos musculares más o menos coordinados. Ciertamente, al optar por el concepto de acción en lugar del término conducta, se arriesga el sacar de nuevo la psicología del ámbito científico en que Watson pretendió introducirla. No es posible entender la psicología en el mismo sentido que se entiende la física, la química o la astronomía. Si ello tiene como consecuencia el que no se pueda hablar de ciencia de la psicología, queda abierto a debate. En todo caso, de poco serviría convertir la psicología en una ciencia si para ello hay que eliminar primero aquello que sería más propio del objeto de una psicología del ser humano, es decir, del sentido de su quehacer al interior de una historia.

Se afirma que la psicología como ciencia procede de acuerdo con una coherencia y racionalidad propias. Si se habla de racionalidad es porque puede darse también una irracionalidad e incoherencia, y ello en el corazón mismo de la psicología como ciencia. La irracionalidad puede darse a muchos niveles, desde el punto de partida hasta los saltos injustificados en las conclusiones, pasando por los terrenos tan visibles de las deficiencias metodológicas. Acabamos de mencionar una de esas irracionalidades en el punto de partida: la irracionalidad del conductismo, que presupone que la psicología tiene que ser como las ciencias naturales y, en consecuencia, procede a reducir su objeto a lo que los métodos de esas ciencias pueden abarcar.

Supuesta una racionalidad propia de la ciencia psicológica, el carácter ético de la actividad psicológica consistirá en permanecer fiel a ella. En otras palabras, si uno mantiene una concepción psicoanalítica, deberá utilizar su esquema de análisis y de comprensión.

Esto no es muchas veces fácil en psicología. No lo es, ante todo, por las exigencias del medio social o institucional en que uno trabaja, que reclaman unos resultados y persiguen unos objetivos. El director del centro escolar, por ejemplo, no quiere que se perturbe a los padres de familia, con lo que el psicólogo tendrá que ignorar aspectos básicos en los problemas escolares de los alumnos. Pero tampoco es fácil permanecer fiel a la racionalidad psicológica porque el mismo psicólogo no es ajeno a los análisis que realiza; en otras palabras, sus propios problemas y aspiraciones pueden jugar un papel importante ya que constituyen la materia de su análisis. Las fantasías sexuales de una esposa cuyo matrimonio ha entrado en crisis pueden despertar inquietud en la psicóloga acerca de su propia situación familiar.

Hay un elemento adicional, propio de la psicología, que a veces hace difícil permanecer fiel a su racionalidad: el hecho paradójico de que la psicología científica pretende mostrar racionalmente la irracionalidad de comportamientos aparentemente racionales. No se trata de un juego de palabras; se trata de que el desentrañamiento de lo que hay detrás de comportamientos en apariencia normales y la verificación racional de estos mecanismos resulta a menudo confusa o puede encubrir justificaciones en las que se traduzcan los propios prejuicios. Descubrir insatisfacción tras un cuidado excesivo a los hijos puede ser una demostración racional de los excesos en el control paterno; pero puede amparar también los prejuicios del propio psicólogo acerca de la educación familiar. A veces el desenmascaramiento de la irracionalidad no es tanto una coherencia con el propio saber psicológico cuanto una manifestación de la incapacidad científica de un determinado psicólogo. No es raro que se presente como complejidad psicológica lo que es simple ignorancia científica. Remitir, por ejemplo, a la fisiología lo que es estrictamente comportamental o remitir a traumas y complejos lo que no pasa de ser una deficiencia o una lesión orgánica, son instancias típicas donde no hay racionalidad de la irracionalidad, sino simple y pura ignorancia.

Incluso si se permanece fiel a la racionalidad propia de la psicología como ciencia, cabe una diferenciación de carácter ético en muchos puntos del análisis. Es bien sabido que, en la investigación, a menudo los datos dan pie para continuar por múltiples caminos, sin que la teoría sea capaz de iluminar por dónde seguir. De manera equivalente, a menudo hay que optar por un camino u otro en la aplicación práctica de la psicología. Esto es característico de los procesos de orientación profesional en las psicoterapias. Dar el paso de un perfil de la personalidad y de las aptitudes individuales a la elección de una determinada carrera, ocupación

o trabajo supone un salto insuficientemente justificado por los datos disponibles. Llegados al punto de la elección, la persona puede decidir entre estudiar medicina u abogacía, entre dedicarse a la investigación científica, entre seguir una carrera humanística u optar por una profesión con horizonte más lucrativo. ¿Qué recomendar? Entran aquí, sin duda, conflictos serios entre las necesidades y los deseos, entre el valor social de las profesiones, así como las limitaciones de la propia estructura personal y social. El paso no está justificado por los datos psicológicos conocidos, sino sólo por elecciones de valores de los que el psicólogo tiene que ser muy consciente.

(b) Por actividad psicológica hemos entendido también la actividad práctica del psicólogo. La práctica psicológica es orientada y guiada por la intencionalidad intrínseca de la ciencia psicológica, encaminada al conocimiento, comprensión, orientación y cambio de la acción personal e interpersonal. Por ello, lo que primariamente interesa a la ética psicológica no es la intencionalidad propia e individual de cada psicólogo, sino la intencionalidad del proceso mismo de la psicología.

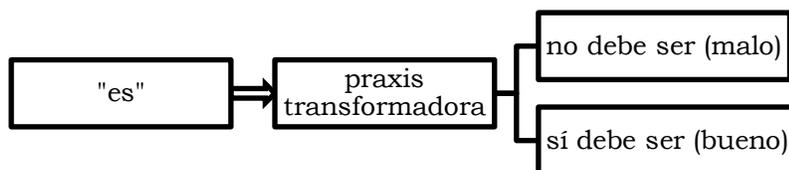
Este es un punto crucial. Al examinar una actividad psicológica concreta, podemos considerar por un lado lo que el psicólogo pretende realizar y conseguir, es decir, sus fines subjetivos. El psicólogo puede perseguir, por ejemplo, ayudar a alguien y así ganar un dinero. Para ayudar a la persona, tratará de aplicar los medios más adecuados, según su conocimiento. Ahora bien, los medios que en concreto aplique –una terapia u otra, unos tests u otros– tienen también su propia intencionalidad: el proceso tiende por sus propias características hacia un horizonte.

Entendemos por ética “una praxis iluminada teóricamente, que pretende la transformación del hombre, de la sociedad y de la historia” (Ellacuría). La ética tiene así un momento teórico, pero es fundamentalmente una actividad. Esta concepción choca, sin duda alguna, con nuestra mentalidad más o menos explícita sobre la ética, por lo general identificada con su momento teórico. La concepción normal hace de la ética unos principios, independientemente de su extensión y aplicación.

La ética, ciertamente, tiene un momento teórico, ya que pretende racionalizar con sus principios y métodos propios la actividad del hombre y de lo humano. Racionalizar significa hacer conforme a la razón. En su momento teórico, la ética estudia esa racionalización de toda actividad humana y los supuestos de esa racionalización. En lo que respecta a la psicología, es decir, como ética psicológica en su momento teórico estudia la racionalización y humanización de la actividad psicológica, es decir, que esa actividad sea conforme a razón, conforme al carácter de lo humano.

La ética, sin embargo, es fundamentalmente una actividad transformadora, una praxis de la transformación. La ética se constituye y vive en la tensión dialéctica de lo que es y de lo que debe ser. Precisamente

esta tensión es la que se expresa en los juicios de valor sobre lo que es bueno y lo que es malo. Por ello, la ética no sólo presupone la posibilidad del cambio, sino que en esa posibilidad se apoya y a ella apunta.



La tensión dialéctica y transformadora no se reduce a niveles de voluntad individual, sino que alcanza el proceso social e histórico. Esto significa que la ética no es algo que únicamente concierna a la persona individual; la ética concierna también a la sociedad y a “lo social”, es decir, a las estructuras y procesos sociales a todos los niveles, ya que también a ellos es atribuible el juicio de bondad y maldad. Por eso no es inadecuado hablar de una ética institucional, y que establece un juicio sobre la bondad del ser y quehacer de las instituciones, como un hospital, una escuela o un ministerio.

No se afirma que la voluntad individual no cuente para la valoración ética o que la voluntad individual no pueda afectar al movimiento histórico-social. No se mantiene aquí una forma rígida de determinismo histórico. Lo que se afirma es que la ética alcanza niveles estructurales y objetivos, que desbordan lo que constituye el ámbito del querer personal y de las intenciones individuales.

Un análisis objetivo y empírico de la actividad psicológica muestra con evidencia la presencia intrínseca de lo ético en lo psicológico.

Ante todo, los terrenos más comunes de trabajo de la actividad psicológica tocan puntos neurálgicos de la organización social: la familia, la educación, la administración de justicia, las relaciones laborales, la publicidad, etc. La importancia de estos aspectos de la vida social hace importante cualquier actividad que pueda repercutir en ellos de forma significativa.

La psicología se introduce en todos estos campos como un intento expreso de humanización, de crecimiento humano y cultural: se trata de comprender mejor a la persona, de entender más a fondo todos aquellos aspectos que permiten a los seres humanos lograr una vida mejor, de profundizar en el planteamiento más adecuado de aquellos problemas que enfrentan los individuos y los grupos y les impiden su desarrollo y plenitud. Cuando la psicología acierta en sus esfuerzos, produce el bien:

evita el sufrimiento, resuelve los conflictos, potencia el crecimiento y la felicidad; cuando la psicología yerra, produce el mal: incrementa el padecimiento, agudiza los conflictos, entorpece la madurez y bloquea la libertad y la plenitud humanas. Todo esto significa que la dimensión ética no tiene que ser “introducida” desde fuera, que el juicio sobre la bondad o maldad de la psicología no es ulterior a su constitución ni extrínseco a su proceso; la dimensión ética está ya, como parte constitutiva de lo psicológico, y tan sólo es preciso dar razón explícita de esa presencia.

En un famoso simposio sobre el control de la conducta, B. F. Skinner y Carl R. Rogers, a quienes se puede ubicar en polos muy distantes de las teorías psicológicas, coinciden sin embargo en que la actividad psicológica pone en juego una serie de valores, se les califique o no como tales, y se reconozca o no su naturaleza ética (Rogers & Skinner, 1956/1972).

Para B. F. Skinner, la ética no es más que una técnica de control social y los valores, una serie de refuerzos. A nivel de análisis estrictamente conductual, esto es cierto. Pero sin duda se trata de un análisis reduccionista, donde cualquier realidad y, para el caso, el carácter ético del quehacer humano, es reducido al nivel del esquema “estímulo-respuesta”, perdiendo en el proceso de reducción su carácter específico, su sentido más propio. Pero incluso partiendo de un punto de vista tan estrecho como el de Skinner se puede invertir sus conclusiones. Porque el mismo problema por él planteado tiene otra cara. La actividad puede plantearse no desde la psicología conductista, sino desde la ética, y entonces se puede afirmar que si la actividad pone en juego refuerzos y controles, es que de hecho está movilizándolo que otros llaman valores; en otras palabras, si la actividad psicológica es una forma de control que pone en juego diversos tipos de refuerzos, ello quiere decir que es una actividad intrínsecamente ética, buena o mala según los casos. Precisamente si algo defiende con claridad Skinner es que hay que tomar en cuenta la realidad ineludible de esta puesta en juego de los valores o, en sus términos, de los controles. Se quiera o no, se reconozca o no, ahí están los controles, y la actividad psicológica trabaja con y sobre ellos (ver Skinner, 1977).

Carl R. Rogers tiene un planteamiento distinto. Según él, los valores están fuera de la ciencia y es la elección previa y subjetiva del psicólogo la que los pone en juego. En otras palabras, o el científico hace una opción de valores (subjetiva) que dirija su actividad, o pondrá de hecho su ciencia al servicio de los valores de quien detenta el poder. Eso, añade Rogers, presupone que el quehacer psicológico está arrastrando de por sí lo que se llaman valores; la ciencia adquiere un significado en tanto que persigue objetivamente un propósito que ha sido elegido en forma subjetiva por una o varias personas. Es decir, la misma estructura objetiva de la ciencia busca unos u otros valores, aunque según Rogers esos valores hayan sido incorporados por la decisión de los científicos.

Tanto Skinner como Rogers mantienen, aunque en términos muy distintos, la presencia de lo ético en lo psicológico, presencia ineludible, ya sea como parte de su misma estructura (Skinner) ya sea incorporada por decisión, implícita o explícita, del psicólogo. Ambos puntos de vista resultan insuficientes e insatisfactorios, pero muestran la afirmación básica de que lo ético está factual y necesariamente presente en la actividad psicológica

### **La psicología como tarea ética**

*No se trata de hacer una psicología de la ética o de la moral*

Una psicología de la ética pretende explicar, según los principios conocidos de la psicología, el surgimiento y presencia de las valoraciones éticas en la vida de las sociedades y de los seres humanos, y mostrar cómo esas valoraciones configuran el ser y el quehacer de las personas.

Son clásicas ya en psicología las visiones de Freud y de Piaget sobre la estructura psicológica de la moral, o el esquema evolutivo de Kohlberg, construido sobre el planteamiento de Piaget. El mismo Skinner, como acabamos de ver, está preocupado con el problema ético de la conducta que él reduce conceptualmente a su esquema de controles. EL hecho de que Skinner haya escrito una utopía psicotécnica (“Walden dos”) y el que, más o menos explícitamente, asuma como deseables ciertas metas en la vida humana (la felicidad, la paz, la riqueza, la belleza), muestran que también Skinner tiene una concepción de la ética.

En algunos casos, la comprensión lograda sobre el cómo y el porqué psicológico de los comportamientos éticos lleva a un vaciamiento del juicio ético sobre determinadas acciones, como si el hecho de comprender los mecanismos psíquicos que operan en el proceder en cuanto ético eliminara o substituyera su peculiar sentido y naturaleza. El que una persona sufra mucho debido a su cónyuge explica el porqué pueda en un momento determinado golpearle, pero no elimina su carácter negativo ni suprime, por tanto, la responsabilidad de la persona.

Sucede aquí algo similar a lo que ocurre en ciertos análisis psicológicos de los fenómenos religiosos: al descubrir que el comportamiento religioso reviste o puede revestir formas neuróticas se deduce que la religión “no es más que” un esquema de comportamiento neurótico y, por lo mismo, se le descarta del horizonte del hombre mentalmente sano. Este tipo de reduccionismo “arroja al tierno con el agua sucia”.

El que la religión se viva a través de un comportamiento sano o neurótico no dice todavía nada de por sí sobre la verdad o la falsedad de esa religión, en el sentido de probar la existencia o la no existencia de un Dios y de unos vínculos entre Dios y el ser humano. El hecho de que un objeto sea percibido alucinatoriamente nada dice de por sí sobre la realidad o irrealidad objetiva de ese objeto. Epistemológicamente, la estructura del acto de conocimiento no determina la realidad o irrealidad de su objeto.

El punto que aquí nos interesa afirmar es que una psicología de la ética en ninguna manera puede pretender absorber y menos eliminar la ética. Una cosa es que los valores constituyan de hecho unos refuerzos conductuales (lo que significa ya una interpretación muy particular del fenómeno analizado), y otra cosa es que se pueda prescindir de esos valores como ficciones o ladearlos por “no ser más que” refuerzos sociales. Así, aunque la ética quedara adecuadamente explicada como una técnica de control social (que no lo queda), la misma ciencia estaría sometida a ese control, pues la ciencia no se da en el abstracto ni elude los determinismos históricos. La psicología no se encuentra “más allá” del bien y del mal; por el contrario, es parte del bien y del mal histórico, precisamente aquella parte que nos es socialmente encomendada.

*Al hablar de la psicología como ética se pretende llevar a la conciencia que la psicología es, tanto o más que otras ciencias, una tarea fundamentalmente ética.*

Al entender la actividad psicológica y la ética como las hemos definido aquí, y haciendo por ahora abstracción de las diversas escuelas psicológicas, en nada se desvirtúa su entidad ni su identidad propias al afirmar su profunda imbricación. Mostrar la interdependencia entre psicología y ética es descubrir su estructuración más profunda así como su totalización. Se afirman, por tanto, cuatro puntos:

1. que ética y psicología se relacionan;
2. que ética y psicología están imbricadas;
3. que la psicología incluye lo ético; y
4. que la ética incluye lo psicológico.

So no penetramos en el fondo de la psicología, fácilmente incurriremos en el psicologismo, de la misma manera que si no penetramos en el fondo de la ética, caeremos en el moralismo. En ambos casos, el “ismo” apunta a una reducción de sentido, a una verdadera evacuación del ser propio de cada disciplina, del que se afirma que “no es más que” una forma del otro ser. El psicologismo, en concreto, al que tan propensa es nuestra cultura actual, consiste en “la tendencia a considerar la psicología como el centro o, por lo menos, como la propedéutica de todo

saber cuándo se estima que éste es siempre saber existente en un sujeto psicofísico y, por lo tanto, determinado por él” (Ferrater Mora, 1966, p. 508).

A fin de evitar el reduccionismo en una u otra dirección, es necesario totalizar, es decir, ver en todas sus dimensiones y ramificaciones tanto a la psicología como a la ética. En ambos casos, se trata de procesos que, si no se totalizan, quedan falsificados. Sin embargo, no cualquier totalización evita la falsificación, sino sólo una totalización reflexiva. Una totalización factual, por el contrario, al reducirse a lo ocurrido (o a lo conocido ocurrido), no tiene presentes las condiciones totales y aboca a una absolutización deformadora. Así, se da una inadecuada totalización cuando:

- (a) se ignoran los propios límites y todo queda reducido a un nivel; por ejemplo, todo queda explicado psicológicamente, con lo que se falsifican otros muchos aspectos de la realidad;
- (b) se ignoran las repercusiones estructurales que otras consideraciones científicas de la realidad tienen sobre la explicación ofrecida por la propia disciplina (en nuestro caso, la psicología); por ejemplo, se desechan las consecuencias que sobre la realidad de la inteligencia tienen los hechos estudiados por la antropología, la economía o la historia;
- (c) se ignoran las consecuencias que la propia disciplina (la psicología), la propia actividad, tiene en otras esferas de la realidad; por ejemplo, el impacto social de la psicología sobre la estructura familiar, o el bloqueamiento que se pueda hacer a opciones humanas nuevas y diferentes al definir de una manera la salud mental.

Por el contrario, la totalización reflexiva pone en claro los límites y las condiciones de la totalización. Para el caso que nos ocupa, una totalización reflexiva nos indicará hasta dónde sí y dónde no, en qué condiciones y bajo qué aspectos es buena o no lo es la actividad psicológica. Sólo realizando esta interiorización y totalización de la psicología respecto a la ética, la psicología cobrará conciencia realista sobre sí misma, sobre sus potencialidades, sus tareas y sus limitaciones.

Concebir a la psicología como tarea ética es una consecuencia de su propio carácter, ya que se define a sí misma como un intento “científico” por transformar los actos y comportamientos personales y grupales, y en la transformación, en la tensión entre el ser y el deber ser, se asienta la ética. Ahora bien, para aclarar y entender la psicología como tarea ética hay que analizar el problema de las distintas dimensiones de lo psicológico e indicar la esencial conexión de esas mismas dimensiones.

La psicología tiene una esencial dimensión científica y técnica, sin la cual ni siquiera cabe hablar de dimensión ética. Ya se ha visto que, en cuanto teoría y en cuanto práctica, la psicología tiene una racionalidad

propia debida a la naturaleza de los procesos que constituyen su objeto. Aun en el supuesto de que la psicología proceda de opciones previas y/o de supuestos ajenos a la actividad psicológica, una vez constituida como ámbito propio, tiene su peculiar racionalidad inmanente. Esto es lo que ocurre por ejemplo, con la visión conductista de Watson o de Skinner, cuyos presupuestos se encuentran en el positivismo, o con la psicología existencial de Binswanger o May, cuyas bases hay que buscarlas en el existencialismo.

Esta racionalidad inmanente es propia tanto a la teoría como a la actividad psicológica, y se cifra en el análisis de los procesos comportamentales. En este sentido, que se siga una escuela u otra es un aspecto relativamente secundario; lo importante es que se esté y se permanezca en el ámbito de lo psicológico.

El desconocimiento de esta esencial dimensión científica y técnica es la anulación de la psicología y, por consiguiente, su negación ética. Así, pues, el primer principio de la ética psicológica debe ser el que la psicología sea lo que debe ser como psicología. Convertir la psicología en fisiología o en sociología o en política es alterar en forma esencial su racionalidad y, en esa medida, su intrínseca exigencia científica.

La ética psicológica no sólo no sustituye a la psicología como tal, sino que la exige. En otras palabras, para que un psicólogo sea éticamente bueno, primero tiene que ser un buen psicólogo. La incapacidad o incompetencia científica es el más grave impedimento ético.

Es claro que si una persona va al médico el bien que pretende recibir de él depende de su calidad científica; tanto mejor podrá curarle el médico cuanto más sepa de medicina y cuanto mejor conozca el diagnóstico y terapéutica de las diversas enfermedades. La bondad personal del médico no suple su saber científico, y menos aún su opción ideológica o política. Esto que aparece en forma tan evidente en el caso del médico, puede y debe aplicarse al psicólogo y a la psicología.

Fuera de esta dimensión científico-técnica, la psicología tiene también una esencial dimensión ética.

En general, la dimensión ética orienta en el horizonte de lo humano todas las tareas en las que el ser no alcanza al deber-ser. Por ello, si no hay movimiento biográfico o histórico, no hay razón para lo ético; pero, si lo hay, lo ético es necesario. Estrictamente hablando, nada hay más absurdo que una ética estática.

La ética no sustituye a las otras dimensiones, pero establece un juicio sobre ellas, es decir, las pone en "crisis": cada dimensión es examinada en lo que es frente a lo que debe ser.

La dimensión ética es intrínseca y esencial a la psicología. Lo es, ante todo, a la praxis del psicólogo, ya que lo que hace puede y debe ser

juzgado por criterios de bien y mal: si el psicólogo orienta a las personas, ayuda a superar sus problemas y dificultades, si potencia el crecimiento o la riqueza de las relaciones interpersonales e intergrupales. Pero la dimensión ética es esencial e intrínseca también a la praxis psicológica misma, en cuanto constituye un tratamiento técnico de lo humano. La acción hoy y la acción mañana involucran al ser mismo del hombre en cuanto que progresa o no, en cuanto que mejora o empeora. Es el ser humano y la sociedad las que están en juego en la praxis psicológica, y ello con independencia incluso de la voluntad o intención de cada psicólogo en particular.

Por consiguiente, psicología y ética coinciden en el campo común de la transformación del ser humano, de la sociedad y de la historia. Ambas disciplinas preguntan sobre lo mejor del ser humano o por el ser humano mejor.

Es interesante observar, a este respecto, cómo gran parte de la psicología brota de un análisis y de un intento por comprender los comportamientos y procesos patológicos, considerados como algo indeseable, inadecuado, malo, a fin de poderlos modificar. Alfred Binet, por ejemplo, trataba de ofrecer una respuesta al problema escolar de los retrasados mentales cuando diseñó sus pruebas para medir la inteligencia; Sigmund Freud elaboró su sistema psicoanalítico al tratar de curar los sufrimientos de sus pacientes histéricas; Kurt Lewin trataba de potenciar la eficiencia en el quehacer de los grupos y la comprensión en las relaciones intergrupales. Todos ellos examinaban lo defectuoso, lo malo en el ser comportamental de personas y grupos, a fin de abrir caminos a su transformación hacia un deber-ser mejor.

Ahora bien, la transformación del comportamiento del ser humano afecta en forma inmediata a la sociedad y a la historia, que por sí mismas tienen también su deber-ser. Son muchos los psicólogos que reconocen en forma explícita este influjo del ser humano sobre la sociedad. Toda teoría dialéctica de la actividad psicológica mantiene el principio de la interacción mutuamente constitutiva entre hombre y sociedad como un postulado fundamental. Pero incluso algunas corrientes neoconductistas, que tradicionalmente postulaban de una manera más o menos abierta el determinismo ambiental, reconocen hoy que “de hecho, el funcionamiento psicológico supone una interacción continua y recíproca entre la conducta y las condiciones que la controlan”, de tal manera que “las personas, lejos de ser regidas por un ambiente impositivo, desempeñan un papel activo en la construcción de sus propias contingencias de refuerzo a través de sus modalidades características de respuesta” (Bandura, 1969, p. 46).

Acerca de la repercusión que la psicología, en cuanto ciencia que busca la transformación del ser humano, tiene sobre la sociedad y la historia, sería interesante recordar la tesis de Wilhelm Reich acerca del moldeamiento del carácter a partir de los regímenes políticos y el

consiguiente efecto de ese carácter sobre posibles modificaciones posteriores del régimen político social. Podría estudiarse también el efecto que una psicología reduccionista ha podido tener en la formación de una generación calificada de “narcisista” en los Estados Unidos. En todo caso, es claro que no es posible desligar el quehacer de la psicología con la evolución de las sociedades.

La ética es precisamente el ordenamiento de esa transformación del ser humano, de la sociedad y de la historia, realizado en una forma refleja y racional. Este ordenamiento no es ulterior a los procesos de transformación, sino que constituye una dimensión esencial de ellos. Cabría preguntarse si algunas de las últimas obras de Skinner no son primordialmente un esfuerzo ético, es decir, un intento por ordenar en forma refleja y racional la transformación del hombre, de la sociedad y de la historia.

La ética psicológica es así parte esencial de la psicología y no un añadido a una psicología que de por sí fuera ya completa sin esa consideración (dimensión) ética. De hecho, los mejores teóricos de las diversas escuelas de psicología terminan interrogándose, antes o después, sobre los principios éticos en los que apoyan sus decisiones técnicas, ya que esas decisiones afectan directamente al ser y quehacer de las personas y, por tanto, sus opciones vitales. Por tanto, con la ética no se está tratando de hacer una crítica ideológica desde supuestos filosóficos ajenos a la psicología, sino de realizar una crítica desde los mismos planteamientos psicológicos.

No se puede partir del desconocimiento de la “realidad” psicológica a partir de un supuesto conocimiento apriorístico de la “naturaleza humana”, ya que no hay conocimiento real del hombre al margen de lo que la praxis y la ciencia psicológicas dicen del hombre en una de sus dimensiones esenciales. Así, pues, no se puede apelar a que el ser humano es de tal o cual manera “por naturaleza”, aunque la psicología no haya podido todavía captar esa “realidad natural”. Pero, a su vez, hay un peligro de absolutización ideológica de lo psicológico, como si el hecho de que toda acción sea psicológica permitiera suprimir una serie de consideraciones sobre el ser humano y lo humano, ajenas a la teorización psicológica: consideraciones filosóficas, económicas, políticas u otras.

Ahora bien, supuesto el conocimiento psicológico, es necesario hacer una crítica de sus planteamientos, sacando a la luz sus fundamentos, sus supuestos y sus opciones más o menos explícitas. Se exige, por tanto, considerar la praxis psicológica histórica en toda su complejidad: en lo que de verdad hace, ya sea directa ya sea indirectamente. Se exige que esa praxis sea cuestionada desde lo que es totalmente en la realidad.

## **Psicología y moral**

Además de todo lo dicho hasta aquí, un análisis de la praxis psicológica nos muestra que existe otra esfera en la que, en forma reduplicativa, entran en relación la psicología y la ética: la esfera de lo que podemos llamar “orientación vital”.

Es bien sabido que el psicoterapeuta ha tomado en nuestra sociedad parte del papel antes encargado al sacerdote, al consejero espiritual o al pedagogo. Esto entraña un doble peligro: (a) que la psicología pretenda convertirse en ética y que, por lo mismo, se juzgue que aquello que puede ser técnicamente posible y aun recomendable es también, y por lo mismo, éticamente lo mejor; (b) que se pretenda reducir los problemas de valores a problemas de integración y adaptación psicológica.

Las técnicas extremas de lavado cerebral y similares, aun cuando son mucho menos efectivas de lo que se ha hecho creen en público, muestran cierto campo para la manipulación. Es claro que el terapeuta puede jugar un papel decisivo en la opción de vida que adopte su paciente. Es claro, también, que la psicología se ha plegado a las exigencias más explícitas de la sociedad de consumo (de producción capitalista) en la estimulación y exacerbación de las ambiciones y necesidades por medio de la publicidad. Pero incluso puede haber manipulaciones mucho más sutiles del ámbito vital de las personas, condicionando sus relaciones interpersonales, las condiciones laborales, los ideales en la vida social, etc. Todo ello puede constituir de esta manera una absolutización de la técnica psicológica que significa la anulación de la esfera moral, convertida la ética en psicología y la psicología en tecnocracia al servicio del poder establecido.

## **Los valores de la psicología**

### **Sentido histórico-estructural de una actividad profesional**

#### *Enraizamiento histórico-político*

Toda actividad, todo hecho, todo suceso ocurre, necesariamente, en una situación muy concreta. Esta situación puede caracterizarse desde dos aspectos distintos, aunque complementarios e inseparables: el aspecto socio-histórico y el aspecto socio-político.

(a) El aspecto socio-histórico pone de relieve aquellas características de las acciones y hechos que son determinadas por su concreción temporal. Puesto que todo suceso ocurre en un tiempo concreto, esa definición temporal encuadra su posible significado. Se pueden señalar al

menos tres formas como la temporalidad histórica afecta el sentido de un hecho o acción:

1. El tiempo refiere los hechos al momento en que ocurren, les da una determinada fecha: algo ocurre en un siglo, y no en otro, en un año, en un determinado día y hora; los hechos se realizan de día o de noche; etc.
2. El tiempo tiene lo que se pudiera llamar un “ritmo” que varía significativamente de una situación a otra. Este ritmo es tanto subjetivo como objetivo. Subjetivamente, las personas pasan por “tempos” psicológicos, es decir, momentos de diversa calidad psíquica, de diferente disponibilidad, de distinta capacidad para la acción. Objetivamente, los acontecimientos entran en una cadena de sucesos, en un proceso de cambios, cuya intensidad establece el ritmo de la temporalidad: cuando ocurren con mucha rapidez numerosos acontecimientos importantes, el tiempo adquiere una peculiar “rapidez”. Es indudable que, por ejemplo, en El Salvador la velocidad con que se suceden los acontecimientos políticamente significativos hace que el tiempo parezca correr.
3. Finalmente, los sucesos mismos alcanzan diversos grados de duración, no sólo porque se prolonguen más o menos, sino sobre todo en la medida en que son más determinantes de lo que es la temporalidad histórica en un momento concreto. Así, por ejemplo, hay hechos de la infancia que, aunque tengan en sí mismos una corta duración, alcanzan una profunda dimensión temporal, en cuanto son muy determinantes de lo que es esa infancia y de lo que será la persona en el futuro.

Estos tres factores de temporalidad hacen que ninguna acción ni ninguna actividad pueda ser adecuadamente valorada en abstracto, sino que sea necesario apreciarla tanto con respecto a la sucesión de acontecimientos históricos (análisis diacrónico) como con respecto a los hechos y circunstancias que se producen al mismo tiempo (análisis sincrónico) a fin de entender lo que es y lo que significa.

Aunque la temporalidad es un aspecto muy importante, la historicidad no se reduce a esa dimensión. Otro constitutivo esencial de la historia es la naturaleza de aquello que se realiza en el tiempo. En otras palabras, la historia es concreción, contenido; es desarrollo, sí, pero desarrollo de algo. Ese algo que surge como nuevo o ese desarrollo constituye la continua materialización del ser humano frente a la naturaleza, el hacer y hacerse de las personas como sujetos y objetos de la historia. De ahí la insistencia en definir la psicología no sólo como conducta, como exterioridad de movimientos, como concatenación de respuestas frente a estímulos, sino como acción, es decir, en cuanto obra que tiene un producto.

(b) El aspecto socio-político de una situación incluye los determinantes estructurales y espaciales de los hechos. Todo suceso, toda acción, se realiza en una sociedad concreta, al interior de una clase social, de un grupo y de un ambiente humano particulares, en el marco de una cultura específica. Este conjunto de determinantes estructurales es el resultado en un momento dado del balance en que se encuentra las fuerzas sociales en una población humana. No es lo mismo, por ejemplo, un asesinato que se produce al abrigo de un orden político opresor que el que se produce en un contexto de convivencia democrática. El policía que asesina al amparo de una dictadura expoliadora o como miembro de un “escuadrón de la muerte” tiene que ser juzgado de distinta manera que el policía que asesina en connivencia con una banda de narcotraficantes en un sistema democrático donde funcionan las instituciones de justicia.

Es evidente que enumerar todas las peculiaridades que caracterizan a los sucesos y actividades llevaría a un recuento exhaustivo de la realidad, ya que la realidad es individual, concreta, inmediata. Todo es peculiar y todo contribuye en este sentido a precisar la significación de cualquier hecho o dato. Ahora bien, los elementos configuradores de las acciones humanas tienen distinta importancia y diferente impacto. A la hora de analizar un asesinato político cuanta mucho menos si se hizo con pistola o con rifle que si se hizo vistiendo el uniforme policial o con vestido civil y ambos elementos importan menos que si el asesinato se cometió por órdenes superiores o por iniciativa de los súbditos o por connivencia con otros grupos políticos. El carácter propio de la realidad humana pone en juego una multiplicidad de factores que se determinan mutuamente, pero entre los cuales hay algunos que son particularmente importantes en la determinación del todo.

Así, pues, un mismo dato en una cultura, en un medio social, es o puede ser distinto que el “mismo” dato en otra cultura o medio social. Una actividad en el contexto de una organización social puede tener unos condicionantes, unas determinaciones y una trascendencia que no tiene en el contexto de otra organización social diferente. Agredir a una persona en un contexto puede ser juzgado como un simple asesinato, aunque provenga de un hombre uniformado, pero en otro contexto, el mismo asesinato puede ser convertido en un acto de “patriótica heroicidad”.

El carácter estructural e histórico de las realidades y actos humanos nos aleja de todo tipo de reflexión ética idealista que no tome ese carácter en cuenta en una forma directa e inmediata. No se afirma aquí que no exista una naturaleza humana; lo que se presupone es que la naturaleza humana se realiza en la concreción histórica. Y si es cierto que hay determinantes fundamentales, ligados a lo biofísico y que son comunes, también es verdad que esos mismos determinantes son asumidos por la historia y la cultura, cada vez con más fuerza y profundidad.

Si aplicamos este planteamiento al sentido de una actividad profesional y, en concreto, a la actividad del psicólogo, llegamos a la conclusión de que no podemos generalizar ni su sentido ni su significación ni, por tanto, el valor o antivalor de un quehacer concreto a partir de una definición abstracta. Lo que sea un psicólogo no tiene el mismo sentido en un ámbito cultural en el que la psicología es todavía una especie de arte mágica, en una cultura en la que ya se es el encargado de las desviaciones (“el loquero”) o en una cultura que le considera simplemente como “técnico del comportamiento”. Con ello no se afirma que lo uno sea mejor que lo otro; lo que se afirma es que se trata de actividades diferentes. Por lo mismo, no se puede identificar el papel que desempeña o puede desempeñar el psicólogo en una sociedad “desarrollada” que en una “subdesarrollada”, en una sociedad agraria que en una urbana, en un sistema social capitalista o en uno socialista, atendiendo a una clase social o a otra, en un régimen democrático que en una dictadura.

El cambio de marco social hace que una misma actividad tenga supuestos y consecuencias diferentes. No es lo mismo, por ejemplo, aplicar un test de aptitudes o de inteligencia en un medio socioeconómico relativamente homogéneo que aplicarlo en uno heterogéneo, como sería una sociedad racista o una sociedad con profundas diferencias de clase; un mecanismo diferenciador puede convertirse de hecho en un mecanismo discriminador. De modo análogo, no tiene la misma significación ni produce el mismo efecto realizar una orientación profesional o una modificación de la conducta en una sociedad competitiva que en una sociedad donde se estimula la cooperación, en una fábrica que busca el lucro que en una comunidad religiosa.

Todas estas consideraciones nos llevan a afirmar que ser psicólogo en nuestra sociedad concreta, centroamericana y salvadoreña, no significa ni puede significar lo mismo que serlo en Estados Unidos o Europa, ni siquiera que serlo en México o Argentina, aunque en unos casos haya más similitudes que en otros.

Supuesto este enraizamiento situacional de cualquier actividad profesional, sería un absurdo y una destrucción de la misma entidad propia de la ciencia y, en concreto, de la psicología, pretender convertirla en un simple encuentro de influjos situacionales. La psicología tiene su propia entidad, que se realiza histórica y políticamente, por supuesto, pero que le distingue de otras ciencias y, para el caso, de otras actividades profesionales. Por eso, conviene preguntarse por la interioridad de cada ciencia, determinada para su actualización por todos estos factores situacionales. Llegados a este punto, tenemos que considerar el horizonte propio de cada ciencia, como principio de totalización de su sentido.

### *Importancia del horizonte ético*

El horizonte de un objeto o proceso constituye el principio de totalización de su sentido. Veo unas flores en el marco de un jardín; analizo una idea en el contexto significativo de la totalidad de un discurso o de un pensamiento; capto un comportamiento en el marco de la personalidad y vida de una persona. Así, cada cosa es vista, cada acción es puesta y cada idea es entendida desde algo que no es esa cosa, esa acción, esa idea. En cada uno de esos casos, se co-aprehende algo distinto de lo directamente aprehendido, sin lo que esto directamente aprehendido no sería posible. Ese algo más es, en cada caso, el horizonte, que delimita el campo en que algo se constituye y orienta en la visión, en la posición de los actos y en la intelección.

Hay distintos horizontes según lo que las cosas son y según el punto de vista desde el que se enfoquen. En buena medida, que algo sea aprehendido como una flor depende de si se encuentra en un jardín o en huerto; pero es así mismo la flor la que da su calidad de jardín a un espacio cultivado. Por ello, aunque el horizonte es principio de determinación de las cosas, las cosas mismas determinan en algún modo el horizonte.

Es claro que el horizonte de los planteamientos teóricos no es el mismo que el de las realizaciones prácticas: el uno apunta la comprensión y el peso de su evidencia no tiene la inevitabilidad factual de la realización práctica. Por eso, se puede ser un excelente teólogo y un pésimo cristiano, como se puede ser un gran crítico de cine o un gran teórico de la terapia y ser también un inepto director o un pésimo terapeuta. En ambos casos se ve bien que a comprensión de algo apunta en un sentido distinto al de hacer eso mismo que se comprende en teoría. Como se verá más adelante, es importante distinguir también el horizonte en cuanto objeto formal de una actividad (su horizonte objetivo) del horizonte en cuanto fin pretendido por la persona (su horizonte subjetivo).

La psicología tiene su propio horizonte que pone la actividad psicológica bajo una determinada luz y bajo una determinada intencionalidad. Así, el horizonte de la actividad psicológica es distinto al horizonte de otras actividades.

Lo que el horizonte hace en cada caso es totalizar el sentido. El sentido responde a la pregunta fundamental de qué es últimamente una cosa, tanto en sí misma como en relación al ser del hombre. Cuando tratamos de responder a la pregunta ¿qué es esto?, necesitamos ir más allá de lo determinado, salir de ahí para entenderlo mejor. “Es un pájaro”; “es un síntoma histérico”. El objeto ha sido puesto a la luz de un horizonte de sentido: se trata de un animal que vuela, se trata de un comportamiento propio de quienes padecen determinados trastornos mentales. Pero hay también otra pregunta por el sentido que tiene lo que un determinado objeto es respecto a lo que es el ser humano. Un pájaro es

beneficioso o nocivo, bello o feo; un síntoma denota salud o enfermedad, normalidad o anormalidad.

La totalización del sentido consiste en determinar la totalidad parcial dentro de cada horizonte y su repercusión en un horizonte más amplio. El síntoma histórico debe ser visto a la luz de lo que es el trastorno mental; pero el trastorno mental debe ser a su vez visto en el horizonte más amplio de la vida social, del sentido de la “locura” en nuestra sociedad con todas las consecuencias que arrastra para la persona y sus familiares.

Hay, además, un horizonte histórico y un horizonte regional, que ya hemos mencionado y que, por razones más vitales, condicionan incluso horizontes teóricos. Una forma característica como ocurre este condicionamiento es en la determinación del horizonte de preferencias y de valoraciones de los grupos y personas. Pero incluso pueden condicionar la constitución teórica del horizonte interpretativo; así, la ideología lleva a traducir las propias raíces sociales en principios teóricos y en presupuestos sobre la constitución de la realidad. Es importante, en todo caso, tomar conciencia de que el horizonte siempre se da, ya se sea consciente de él o no; por tanto, exigencia ética es constituir el horizonte en forma refleja y crítica.

#### *Principios de determinación del horizonte*

La pregunta por el horizonte no se hace aquí en relación con la psicología en cuanto saber puramente teórico, sino en cuanto actividad transformadora y proceso de transformación del ser humano, de la sociedad y de la historia –es decir, de la psicología en su carácter ético. Aun así limitado el problema del horizonte psicológico, hay que tener en cuenta el horizonte teórico de la psicología.

La pregunta se centra en el “hacia dónde” y “desde dónde” de la actividad psicológica en cuanto tal. Así, por ejemplo, la “orientación profesional se determinaría desde principios psicológicos –sobre la personalidad humana, sobre el trabajo, sobre las aptitudes y la motivación– e iría dirigida hacia consecuencias de bienestar psicológico y de armonía social.

Ahora bien, lo psicológico se determina y se dirige a donde le lleva su dinamismo total, que se descubre en lo que de hecho realiza.

Los principios de determinación del horizonte tienden a buscar lo que es el horizonte de por sí y según la naturaleza de aquello por lo que se pregunta –en nuestro caso, lo psicológico. Aquí lo que nos interesa son algunas distinciones fundamentales que nos ayuden a precisar el horizonte psicológico.

## Subjetividad y objetividad en la actividad psicológica

*Lo pretendido por uno y por la naturaleza de las cosas*

En la determinación del horizonte, hay que distinguir entre lo que uno subjetivamente se propone y lo que objetivamente corresponde a la realidad por la que se pregunta. En otras palabras, conviene distinguir entre la finalidad subjetiva y la finalidad objetiva de algo.

(a) Subjetivamente uno puede tener un horizonte en forma negativa o como determinación positiva según su propia subjetividad.

- Horizonte tenido negativamente es el que se tiene de hecho, sin haberse cuestionado nunca al respecto. Por ejemplo, adquirir prestigio profesional o lograr determinado status social o responder a alguna expectativa familiar.
- Horizonte tenido positivamente es el que se busca en forma subjetiva con una determinada actividad, con independencia de lo que esa actividad sea. Por ejemplo, hacer bien a la sociedad, mantener a la familia.

(b) Objetivamente se pretende esclarecer cuál es el horizonte desde lo que es en sí y lo que de hecho realiza aquello (aquella actividad) por cuyo horizonte preguntamos.

Uno puede actuar positivamente en la constitución del horizonte:

- por destrucción del actualmente imperante;
- por construcción desde lo que es, pero tal vez no está descubierto o no actúa.

Es diferente, por ejemplo, estimar que la conducta anormal es una conducta desviada o es una conducta patológico-sintomática. Pero esta determinación etiológica de la conducta anormal no es arbitraria, porque puede medirse desde los efectos reales que en la actividad psicológica produce la actualización de una u otra determinación, como por ejemplo el tipo de terapia, los procesos y mecanismos puestos en ejecución, la duración de la terapia, etc.

La pregunta ética estriba en juzgar si el horizonte de una determinada psicología o el horizonte de un determinado psicólogo se justifica como horizonte.

Hay que distinguir, por tanto, entre intencionalidad subjetiva (la intención del sujeto de la actividad) y la intencionalidad objetiva (la intención propia de la actividad misma). Esto no quiere decir que no haya un influjo mutuo: la subjetividad está condicionada por la objetividad de la

actividad misma, ante todo en su aparición, ya que lo que el sujeto piense lograr con determinada actividad siempre dice una relación al porqué haya elegido ésa y no otra actividad; pero, en cualquier caso, la objetividad influye en la realización de la actividad modificando el sentido último y profundo de la subjetividad. Este influjo es el que aparece en los procesos de ideologización de cualquier actividad o proceso.

Al aceptar el influjo necesario de lo objetivo en lo subjetivo, nos apartamos de todo tipo de consideración liberal-voluntarista. La voluntad no es perfectamente dueña de su hogar, y eso lo saben tan bien el psicoanalista como el marxista.

Pero existe también un indudable influjo del querer de la persona en la objetividad. Por un lado, en cuanto puede modificar con su conciencia y con su acción (o con su acción consciente) la dirección de los procesos objetivos. Por otro, en cuanto que la subjetividad es también una fuerza objetiva que influye en la determinación de lo que los procesos mismos son y pueden ser. Esto lo olvidan algunos científicos sociales; el hecho de que la subjetividad no sea visible y con frecuencia resulte de difícil o cuestionable medición, no quita para que constituya una realidad objetiva, conocida o no.

Al aceptar este influjo de la subjetividad en lo objetivo nos apartamos de un estricto determinismo materialista, en el sentido peyorativo del término, así como de ciertos estructuralismos que eliminan en la práctica el papel del sujeto.

### *Conexión de fines últimos y objetivos inmediatos*

En principio, es aceptable la distinción entre objetivos inmediatos y fines últimos o relativamente últimos. Es un hecho que cualquier medida concreta, cualquier decisión particular, cualquier pretensión específica puede tener sus propios objetivos. Al aplicar un sociograma a una clase, por ejemplo, se puede pretender conocer los vínculos afectivos entre los alumnos y ayudar a tomar conciencia de ellos. Por otro lado, no se pueden realizar fines últimos sino a través de la realización de objetivos concretos. Eso lo saben bien todos los planificadores, que tienen que desglosar sus objetivos generales en objetivos particulares y sumamente concretos. Por ejemplo, la formación de una comunidad educativa en cuanto objetivo último debe ser desglosado en una serie de objetivos inmediatos, uno de los cuales puede ser el conocimiento de los vínculos afectivos entre los alumnos de las distintas clases que componen una escuela.

Son los fines últimos o relativamente últimos los que dan sentido a los objetivos más inmediatos. Una misma medida, con el mismo objetivo inmediato, puede ser distinta en lo ético según el fin objetivo a la que está orientada. Sucede aquí algo similar a lo que afirmábamos con respecto a las determinaciones estructurales y al distinto carácter que puede tener

una misma actividad realizada en el contexto de dos sociedades diferentes. Por ello, no se trata de que cada objetivo inmediato reciba su sentido de la intención subjetiva que cada uno persigue. Se trata más bien de la conexión objetiva de la medida intermediaria con los fines que realmente dirigen el sentido total de la acción.

El sentido al que nos referimos no es un sentido extrínseco, sino que se refiere a lo que es y hace una determinada acción psicológica.

No es lo mismo, por ejemplo, el sentido ético de un sociograma aplicado a una clase a la que se está tratando de “disciplinar”, que aplicado a una clase en la que se está tratando de potenciar la creatividad. Es claro que la intención inmediata del sociograma es la misma: suministrar una información sobre las estructuras de relación afectiva que ligan a los miembros de una clase. Sin embargo, su sentido ético lo adquiere en el contexto de un horizonte último (relativamente), de un fin posterior, al que se encamina y con el que se enlaza esa medida concreta: disciplinar o incrementar la creatividad.

No es lo mismo, éticamente considerado, un test sobre nivel de aspiraciones aplicado a una sección de una industria cuando se trata de conseguir un mayor rendimiento de los trabajadores que cuando se orienta a lograr una comunidad de trabajo más humana, más satisfactoria. En un caso, el fin último es la ganancia económica –lograr una plusvalía todavía mayor–, en el otro se trata de subordinar las condiciones laborales a las necesidades más reales de los trabajadores.

Hay una conexión real entre objetivos inmediatos y fines últimos. Es claro que no se persigue un determinado fin si es que se están poniendo medios que no tienen nada que ver con él o que lo contradicen. Por ejemplo, es falso que se esté persiguiendo la formación de hombres creativos si las pruebas evaluativas escolares que se usan son de tipo repetitivo y memorístico. El fin último reclama un tipo peculiar de instrumentos o fines intermedios. No cualquier medio u objetivo inmediato conduce a cualquier fin. Esto, una vez más, contradice el voluntarismo subjetivista.

Cada acción o medida tomada tiene una propia lógica interna y un dinamismo propio que no se cambian objetivamente por razón de intenciones extrínsecas. Por ejemplo, es sabido que el castigo tiene unas cualidades y características propias, y una determinada eficacia así como unas condiciones en las que puede ser eficaz; esto no depende de la buena o mala intención con que un padre o un determinado profesor lo esté aplicando, aunque por diversas razones pueda producir los efectos buscados. Tratar de controlar la violencia interpersonal con el castigo violento produce con frecuencia efectos contrarios, aunque por otras razones (conciencia del poder) produzca en apariencia el efecto deseado.

El fin que realmente se está pretendiendo se deduce de aquello a lo que llevan los actos puestos. Por ejemplo, las pruebas memorísticas, el castigo en el aprendizaje o el test de aptitudes selectivo. Puede que, para bien o para mal, el objetivo particular pretendido sea uno u otro. Por ejemplo, puede que con las pruebas memorísticas se esté tratando de controlar la cantidad de material aprendido, “como base de la creatividad”. Pero lo importante es cómo funciona en la totalidad del proceso, tanto si es orientado como si se deja a su propio curso. La prueba puede ser, de hecho, un bloqueo a la creatividad, en cuanto que se constituye en fin por sí mismo y no en medio de un objetivo más amplio: se trata de memorizar y no de probar el comienzo de la actividad creativa.

Se debe, por tanto, comprobar la conexión efectiva de los objetivos inmediatos con los fines que se están propiciando. No preguntarse a dónde llevan últimamente los objetivos inmediatos es desconocer la responsabilidad de la propia acción. No puede salvarse un objetivo inmediato, aunque parezca en sí bueno o indiferente, si es que en forma positiva no conduce al fin que se debe pretender.

A manera de ejemplo, se pueden formular unas preguntas sobre la psicología aplicada a la escuela.

- ¿Cuál es la conexión entre el tipo de sociedad, la clase social a que pertenecen los alumnos y el tipo de escuela? ¿Cuál es la conexión entre la escuela, los maestros, el alumnado y el tipo de pedagogía aplicada?
- ¿Dónde empieza y dónde termina el papel del psicólogo? ¿Qué importancia estructural y particular tienen sus acciones y medidas? ¿Cuáles son, por ejemplo, los fines inmediatos y los objetivos últimos de un test de inteligencia, un sociograma, una prueba evaluativa, una orientación profesional?

Otro tanto se puede hacer con respecto a la psicología aplicada a la industria

- ¿Cuál es su conexión con la sociedad y la clase social de los trabajadores y patrones? ¿Cuál es la actividad que esta industria desarrolla de cara a la totalidad social?
- ¿Cuáles son los fines inmediatos y los objetivos últimos de las pruebas de selección aptitudinal, de las dinámicas de grupos, de los cursillos de relaciones humanas, de las prácticas de entrenamiento laboral?

## **Ideologización de la psicología**

### *Peligro de ignorar la situacionalidad*

Las reflexiones antes expuestas sobre la situacionalidad histórica-política de cualquier actividad profesional y, concretamente, de la psicológica, nos llevan a la consecuencia de que cualquier actividad profesional, para ser auténtica, debe tomar conciencia refleja de ello. No basta con captar la racionalidad propia de la ciencia; hay que confrontar esa racionalidad con la realidad que la encuadra, la sitúa y le da o niega sentido.

La ignorancia de esta esencial situacionalidad de toda actividad induce a una práctica psicológica viciada desde su raíz, ya que trabaja con esquemas ajenos, surgidos de una comprensión concreta de determinados fenómenos, en otras culturas. Esta importación de racionalidades viciadas es un mecanismo encubridor de intereses y un claro origen de la enajenación de la actividad psicológica.

Puesto que hemos distinguido dos tipos de condicionamientos de una actividad profesional, cabe afirmar la posibilidad de dos tipos también de ignorancia situacional: una de tipo socio-histórico, la otra de tipo socio-político. Caer en ellas supone la ideologización de la actividad psicológica.

Se entiende aquí por ideologización de la actividad psicológica la subordinación factual de la psicología a intereses e intencionalidades objetivas no re-conocidas, a las que sirve, encubre y justifica.

- (a) La ignorancia de la situacionalidad socio-histórica produce diversos tipos de ideologización, que podemos encuadrar en el modelo de la ideologización tecnocrática.
- (b) La ignorancia de la situacionalidad socio-política produce en la actividad psicológica las ideologizaciones aséptico-idealistas que se ejemplifican en la concepción individualista.

### *El tecnocratismo*

Los griegos usaban el término *técne* para designar una habilidad mediante la cual se hace algo –generalmente, se transforma una realidad natural en una realidad “artificial”. La *técne* no es, sin embargo, cualquier habilidad, sino una que sigue ciertas reglas. Por eso *técne* significa también “oficio”. En general, *técne* es toda serie de reglas por medio de las cuales se consigue algo (Ferrater Mora, 1966, p. 763).

La tecnocracia es el imperio de la técnica, que –según algunos– desbordaría como ideología suprema incluso la división actual del mundo, penetrando en el campo del capitalismo como en el del así llamado mundo socialista. Según Roszak (19709), la tecnocracia es “esa forma social en la cual una sociedad industrial alcanza la cumbre de su integración organizativa” (p. 19); en ella, “todo aspira a ser puramente técnico, todo está sujeto a un tratamiento profesional” (p. 21). El gran secreto de la tecnocracia estaría en su capacidad para convencernos de tres premisas relacionadas entre sí:

- (a) las necesidades vitales del hombre deben ser analizadas técnicamente y satisfechas de acuerdo a las determinaciones de quienes están capacitados para darles respuestas técnicas –es decir, los especialistas;
- (b) ya se ha conseguido un análisis casi perfecto de estas necesidades vitales;
- (c) los verdaderos expertos son aquellos sobre los que existe una certificación social, un diploma que los acredite como técnicos, y a ellos compete el nivel supremo de mando.

La aplicación del pensamiento tecnocrático a la psicología conduce a planteamientos pseudo-asépticos, del tipo propugnado por la escuela skinneriana. Partiendo de su idea del control social de la conducta, Skinner opina que “la función de la cultura se reduce a un problema de ingeniería social: el logro o realización de un mundo de bondad automática, en el que el comportamiento punible muy rara vez o nunca ocurriría”. “El problema ya no sería para Skinner un problema de educación propiamente dicha, sino de condicionamiento y entrenamiento (‘training’ como ‘domesticación’ o ‘doma’)” (Aranguren a propósito de “Más allá de la libertad y de la dignidad”).

Según el planteamiento tecnocrático, la responsabilidad moral personal pasa a cargo de la organización técnica. Esto supone dos cosas: (1) que las determinaciones de lo que debe ser una sociedad vienen dictadas por lo que la técnica es y/o lo que puede ser y hacer; (2) que la orientación última de la sociedad dependerá de aquellos que poseen la técnica.

Esto nos lleva a que, en última instancia, sean los valores y condicionamiento que han determinado la aparición de la técnica (los problemas que ha tratado de responder, los valores que se han perseguido en el horizonte de su aparición), así como los valores de los técnicos los que van a imponer su dictamen a lo que debe ser la realidad.

La tecnocracia supone una ignorancia de la variedad de situaciones socio-históricas y, por tanto, reduce a un solo aspecto, el técnico, la realidad. Como señala agudamente Aranguren con respecto a la propuesta

de Skinner, el problema real ya no consiste en preguntarse cómo llegar a ser bueno, sino en cómo comportarse bien, que es algo muy distinto.

La tecnocracia suprime de un plumazo interesado los juicios de valor y se limita a los juicios de hecho, como si los hechos no arrastraran ya las valoraciones. Como observa Castilla del Pino (1972), “los juicios de hecho, aunque constataciones sobre la realidad, son también, como es obvio, verificados por un sujeto (...) de modo que también en el proceso de constatación hay un momento de subjetividad insoslayable” (p. 149). Por tanto, “todos los juicios son operaciones del sujeto sobre la imagen del objeto de la realidad” (p. 154). Un puro juicio de hecho tendría que quedar reducido a una definición ostensiva, al uso de pronombres, demostrativos, porque en la simple denominación se esconden elementos valorativos que hacen que eso que se presenta como absolutamente objetivo sea en buena parte subjetivo.

La tecnocracia niega ideológicamente la realidad valorativa, con lo que se vuelve peligrosa no sólo al ignorar las diferencias, sino al ignorar que está imponiendo por sí misma una visión diferencial y valorativa.

### *El individualismo psicológico*

Uno de los aspectos que más daño ha hecho a la actividad psicológica es la concepción individualista, que arranca de una ignorancia sobre la situacionalidad socio-política de la persona humana. Ha sido bien frecuente definir la psicología como la ciencia de la conducta individual, y de ahí se ha deducido no pocas veces que individuo se contraponía a realidad social. El mito de Robinson ha tenido vigencia en la psicología, como si el psiquismo humano tuviera sentido y aun entidad posibles abstraído de su incardinación radical en lo social.

EL individualismo metodológico suele ir ligado al individualismo hedónico, con lo que se presupone que la verdadera dinámica del ser y quehacer humanos parten y terminan en el placer de cada una de las personas. De ahí a la cultura del narcisismo de la que se ha hablado recientemente no hay más que un paso lógico. Por otro lado, con el presupuesto individualista el horizonte del psicólogo queda reducido a lo que los factores individuales pueden explicar que, a la luz de los fenómenos sociales de cierta importancia, es poco y discutible.

### *Intereses a los que ha servido históricamente la psicología*

La ideologización de la psicología, bien sea a través de una tendencia tecnocrática, bien sea de una tendencia individualista, o de ambas a la vez, indica que la psicología ha servido de hecho a una serie de intereses materializados en su estructura. Esta es la tesis de Didier Deleule (1972).

Deleule parte de una cita del psicólogo francés, G. Canguilhem, que bien vale la pena reproducir íntegramente:

Las investigaciones sobre las leyes de la adaptación y del aprendizaje, sobre la relación del aprendizaje y las aptitudes, sobre la detección y medida de las aptitudes, sobre las condiciones del rendimiento y la productividad (ya se trate de individuos o de grupos), investigaciones inseparables de su aplicación a la selección o a la orientación, admiten, todas ellas, un postulado común: la naturaleza del hombre es ser un instrumento, su vocación ser colocado en su puesto, en su tarea (Canguilhem apud Deleule, 1972, p. 21).

Para Deleule, la psicología no ha sido capaz de romper el discurso dominante, lo que permitiría su aporte científico, sino que ha aportado a la ideología dominante el apoyo de su aparato técnico y de su armazón teórica:

la técnica psicológica responde, en realidad, al proyecto de la sociedad industrial, a la necesidad que ésta tiene de seleccionar y orientar a sus individuos en el medio laboral y, por tanto, en el medio escolar, de adaptar mejor las condiciones de trabajo con vistas a un mayor rendimiento, de integrar mejor al trabajador a su empresa y, de modo más general, al ciudadano a la sociedad (Deleule, 1972, p. 63).

El proceso de ideologización de la psicología en cuanto discurso se realiza en dos pasos: la naturalización del medio ambiente y la subordinación del hombre a las necesidades del sistema social establecido.

(1) Watson transforma el dualismo de alma y cuerpo por el dualismo de lo biológico y lo social, es decir, del organismo y del medio. Se produce así una transferencia de conceptos del área biológica al área de la psicología: “el comportamiento del individuo en el medio social debe ser el análogo del comportamiento del individuo en el medio natural” (Deleule, 1972, p. 70). Se llega así a considerar el medio social como un medio natural y, por tanto, organizar y orientar a los individuos de acuerdo a las exigencias de ese medio o sistema.

(2) Al aplicar este planteamiento básico a las exigencias sociales, la psicología moderna tiende a convertirse en una ideología de recambio, es decir, a suplir otro tipo de valores y argumentos en la justificación y encubrimiento de los intereses dominantes en la sociedad.

Deleule pone algunos ejemplos que merecen reflexión en sí mismos.

a) El concepto de aptitud. Constituye una primera forma de racionalización de la psicología moderna, que reúne en él las ideas de una psicología individualista y clasificatoria: se trata de clasificar a los individuos según sus aptitudes. Pero la clasificación adquiere sentido de

cara a una división social, y no simplemente a una diferenciación técnica del trabajo. Por ello el concepto de aptitud está unido desde su comienzo a los términos de selección y de adaptación, por un lado, y a productividad, eficacia, éxito y rendimiento, por otro. Son estos últimos conceptos económicos los que muestran la intencionalidad de la aptitud como concepción diferenciadora de las personas.

b) La sociometría de Moreno. La sociometría persigue por un lado el cambio del individuo para que logre una mejor adaptación a su grupo; por otro, intenta construir las premisas de una ideología de recambio. Lo primero lo logra mediante el psicodrama: permite la libertad del hombre al interior de un marco escénico, consiguiendo así que la libertad no engendre desorden social. Lo segundo lo logra mediante el sociodrama, en el cual se trata de reconciliar a las clases sociales mediante una eliminación sistemática de lo negativo a través de la catarsis de los individuos, eso sí, sin cambiar las raíces estructurales del malestar.

c) La mayor parte de la psicología moderna se sirve de la noción de equilibrio tomada de la física, lo que lleva a la consideración de la armonía como una meta socialmente deseable –por supuesto, armonía que se identifica con el status quo social.

Este punto se pone de manifiesto en las llamadas “relaciones humanas”, y que se originan en los trabajos de Elton Mayo. Los cursillos e relaciones humanas no tratan de modificar seriamente las relaciones sociales reales, sino de transformar el interior del individuo para readaptarlo a esas relaciones tal como se dan. “El dogma consiste en un juicio de valor según el cual lo necesario es la adaptación y no el cambio” (Deleule, 1972, p. 125). Esta casi de más añadir que ese juicio es implícito y se vende como objetividad y asepsia científica.

Otro área en la que, según Deleule (1972), se pone de manifiesto el dogma de la adaptación al orden establecido, tomado como sistema armonioso e ideal de equilibrio, aparece en las pruebas de personalidad. Es bien conocida la frase característica de los tests de que “no hay respuestas buenas ni malas, sólo respuestas sinceras o insinceras”; esto no es verdad o, por lo menos, no es toda la verdad, ya que es raro el test de personalidad que no refleje una concepción en la cual hay rasgos considerados mejores que otros o polos de la personalidad considerados positivos. La neutralidad de los tests de personalidad es sólo aparente y, las más de las veces, está plagada por juicios de valor. La bondad o maldad de las respuestas no está tanto al nivel del saber en sí, cuanto de la conformidad o inconformidad social: cuanto más se aproxime la personalidad al perfil ideal del grupo, tantas más posibilidades hay de que se la considere una personalidad satisfactoria para los mejores puestos, carreras u ocupaciones.

(4) Para Deleule (1972), la evolución más importante de la psicología ha conducido desde la simple detección de aptitudes hasta el diagnóstico de la personalidad.

El concepto de adaptación se ha ido sustituyendo progresivamente por el de integración, es decir, una adaptación reforzada, una adaptación total – sin error –, una adaptación de la personalidad global a la organización (...) La psicología moderna, por sus mismas premisas ideológicas, puede aparecer, así, como una solución de recambio para la supresión de los conflictos sociales: en cierta medida, representa –independientemente de la honestidad, del escrúpulo y de las opciones políticas de los psicólogos–, por su sentido mismo, una posible asfixia de la conciencia política” (p. 149).

La conclusión de Deleule (1972) es bastante drástica:

cambiar al individuo para no cambiar el orden social – cambiar al individuo con la esperanza de cambiar el orden social: entre estos dos polos se despliega el trabajo del psicólogo; en el interior de estos límites se sitúa el oficio de psicólogo. Consuelo o conservadurismo por un lado, reformismo por el otro (pp. 150-151).

### **El hombre social y la sociedad humana como horizonte ético de la psicología**

Nos preguntamos por el horizonte de la psicología y por el horizonte ético de la psicología. No nos preguntamos, por tanto, por el horizonte ético en general, sino por un horizonte determinado y parcial: el de la psicología.

Este horizonte no puede estar en contradicción con el horizonte general de la ética, pero tampoco se deduce de ese presunto horizonte general. Su determinación se deduce de la naturaleza misma de la psicología y de lo que es su efectividad propia.

Pero no nos preguntamos por el horizonte general de la psicología, sino por su horizonte ético. Hay un horizonte más técnico y especulativo de la psicología, que nos llevaría a una filosofía de la psicología. El horizonte ético se ciñe al carácter transformador del hombre, de la sociedad y de la historia.

Decimos que el horizonte ético de la psicología lo constituye el hombre social y la sociedad humana.

Entendemos por sociedad humana una sociedad en la que sea posible el pleno desarrollo del hombre, un orden que potencie y dinamice las virtualidades históricas del ser humano. Se parte, por tanto, de la necesidad de la sociedad para la plena humanización y perfección del hombre, pero se parte también de la posibilidad de una sociedad

deshumanizadora. Por tanto, se postula una sociedad que de verdad humanice y no que reduzca el carácter personal de los individuos.

Esta sociedad humana debe concebirse en una forma dinámica y global, es decir, histórica. Lo psicológico interviene como una dimensión dialéctica, que contribuye a configurar la sociedad humana. Esta configuración es dinámica y lleva a formas siempre cambiantes, que son las que van haciendo la historia.

Por hombre social entendemos al hombre como sujeto de relaciones sociales. Aunque el hombre individual suele ser el objeto inmediato de la actividad psicológica, su horizonte ético se centra en el hombre en cuanto es miembro de la sociedad en transformación. Ya indicamos antes cómo el individualismo es una visión ideologizada de la actividad psicológica y, por consiguiente, no puede constituir un objetivo ético.

#### *La personalidad como estructura humana básica de toda sociedad*

Cada sociedad ofrece un ámbito, dentro del cual se configuran los hombres que la constituyen. Cada sociedad es, en este sentido, un conjunto de posibilidades, de espacios enmarcadores de la situación de los diversos hombres. Ahora bien, al interior de cada sociedad, cada clase y grupo sociales, e incluso cada individuo en particular, sólo disponen de una parte de esas posibilidades y espacios, tanto más diferenciados cuanto el orden social más dependa del dominio de una clase social sobre otras. Las posibilidades y espacios sociales configuran qué relaciones son posibles no en teoría, sino en concreto. Así, pues, es la estructura de relaciones y, por consiguiente, la estructura de interacciones la raíz y marco de lo psicológico.

Una estructura de relaciones se materializa históricamente en las personas. La psicología estudia de diversas maneras y con diversos conceptos esta materialización personal: actitudes, normas y valores, personalidad... Ahora bien, en esta confluencia de lo personal y lo social, lo que desde la perspectiva psicológica constituye la personalidad, desde la perspectiva ética constituye el carácter: en un caso se ven los rasgos característicos, en el otro su significación y repercusión social.

De ahí se entiende el postulado clásico de la psicología social de que la capacidad de supervivencia de un orden social depende de su éxito en configurar el psiquismo de las personas que la componen de acuerdo a sus exigencias estructurales. Se puede ver, a este respecto, cómo todos los gobiernos tratan de “orientar” y hasta manipular la comunicación social y los procesos educativos de acuerdo a las necesidades del status quo.

El hecho configurador no arrastra sin más un juicio ético negativo, pero sí un necesario juicio ético, ya que se debe preguntar qué es lo que objetiva y realmente se persigue. Ahora bien, si lo que busca cada sociedad

es la integración de todos sus miembros a su ámbito estructural, la pregunta debe apuntar entonces al sentido de la misma sociedad, es decir, a si esa estructuración social concreta apunta objetivamente al bien común de todos los ciudadanos, o ante todo sirve como estructura de poder para beneficio de un grupo privilegiado.

De ahí se sigue que el proceso de configuración social puede tener el doble sentido de anulador de las personalidades en beneficio de los intereses de unos pocos, o de potenciador y posibilitador de la plenitud de todos los grupos y de todas las personas. Por supuesto, no se trata de un dilema de blanco y negro, y siempre se podrán encontrar factores positivos y negativos en cualquier orden social. El punto es relativo, y se trata de establecer si en una determinada situación histórica el ser de una sociedad podría y debería atender más adecuadamente a los diversos sectores que la componen.

Hay que cuestionar, por tanto, el sentido de la estructura y orden social actuales; el significado del presente ordenamiento establecido, a fin de captar si tiende a posibilitar el desarrollo de la personalidad de la mayoría de sus miembros, o más bien de sólo unos pocos. El horizonte lo constituye, por tanto, el desarrollo integral de todos los grupos, de todos los hombres y de todo el hombre. De ahí que lo que es un hecho –el condicionamiento y la configuración psicosocial de la personalidad– debe convertirse en horizonte ético de la actividad psicológica a fin de que el determinismo social no sea deshumanizador sino humanizador, no subordine e instrumentalice, sino potencie y dinamice. Si toda libertad tiene un “de” (se es libre de algo o de alguien), este “de” puede ser el moldeamiento social de la personalidad, no como inhibición o barrera, sino como trampolín.

Por tanto, una sociedad humana, no una sociedad “desarrollada” o consumista, es el objetivo ético de la actividad psicológica.

### *Lo social como estructura básica de la personalidad*

Si la sociedad es determinante básica de la personalidad, también los grupos y las personas, en sus peculiaridades concretas, van determinando a su vez lo que es o va siendo la estructura social.

No se trata de incurrir en un voluntarismo idealista, que es una de las grandes falacias ideológicas de la sociedad actual. Pensar que las voluntades de los individuos pueden transformar la sociedad o que los rasgos de una persona son los determinantes fundamentales de la estructura social constituye un engañoso diagnóstico sobre lo social.

Ahora bien, ninguna sociedad puede mantenerse si no dispone de la necesaria base humana que sustente sus esquemas. Un gobierno, cualquiera sea su carácter, necesita un mínimo de base social para

perdurar en el poder. La dependencia de nuestros países respecto a los Estados Unidos, por ejemplo, es un problema estructural; sin embargo, esa dependencia adquiriría una cualidad muy distinta si no hubiera en cada país una ínfima capa social que representa en forma sucursal los intereses dominantes, los administra y se beneficia subsidiariamente de ellos.

No cualquier personalidad sirve para cualquier orden social. Las dificultades que pueden enfrentar países como Cuba y Nicaragua, por ejemplo, pueden estar en parte vinculadas al tipo de personalidades configuradas y con las que tienen que contar. El individualismo basado en la jerarquización y la competencia, el tipo de personalidad cuyo crecimiento sólo se posibilita mediante la adquisición y consumo cada vez mayores de objetos, mal pueden servir de base a una sociedad que requiere de la cooperación y la sobriedad.

Por ello hablamos de un hombre social. Lo social en el hombre debe tener hacia la comunidad, no hacia el individualismo. Es importante que el hombre sea psíquicamente “social”, es decir, que por su propia dinámica busque aquellas relaciones sociales e interpersonales que benefician primordialmente a la comunidad y que la llevan al crecimiento con los demás, y no contra los demás o sobre los demás.

También hay que afirmar aquí que esta socialización del hombre se realiza siempre, aunque no siempre con una intencionalidad refleja. La reflexión ética debe hacer pasar lo fáctico a lo optativo, cambiando la dirección que hasta ahora tiene la socialización en nuestra sociedad. El hombre social debe ser un horizonte ético de la psicología como necesaria complementación de una sociedad humana.

El comportamiento de cada persona abre o cierra para los demás un aspecto de su entorno humano y, por tanto, de su posible desarrollo. Por ello, la personalidad de cada ser humano puede colaborar a acelerar o a desacelerar los procesos de crecimiento de cada uno, así como a fortalecer o debilitar una estructura social.

## **Principios fundamentales del deber-ser de la actividad psicológica**

### **Desarrollo armonioso de todas las personas y de toda la persona**

Hablar de desarrollo personal como objetivo supone tener ya una cierta imagen, más o menos explícita, de lo que debe ser la persona. Una ética psicológica debe tomar conciencia refleja de esa imagen.

Desde una perspectiva psicológica, la imagen de la persona puede organizarse alrededor del concepto de necesidad, en cuanto lo que una

persona requiere para llegar a ser aquello que debe ser. Ahora bien, dentro de la escala de necesidades hay que distinguir: (1) lo esencial primaria y universalmente y (2) lo optativo histórico y, por tanto, necesario sólo secundaria y personalmente. Lo primero es ser persona, es decir, el derecho básico a la vida humana; lo segundo es ser más adecuadamente persona, es decir, el derecho a desarrollar las potencialidades humanas. Hay que subrayar esta distinción, pues la discusión sobre los llamados derechos humanos suele incurrir en ambigüedades ideologizadas. No se puede comparar una situación donde lo que está en juego es la vida de las personas, con una situación donde lo que está en juego son varias libertades políticas, importantes, pero no comparables a la existencia.

Quizás el esfuerzo más conocido por elaborar una escala de las necesidades humanas desde la perspectiva psicológica sea el realizado por Abraham Maslow. Maslow (1954; 1962) distingue entre necesidades de autoconservación y necesidades de desarrollo, entre la motivación de déficit y la motivación de crecimiento. Maslow trata de fijar la distinta significación de las necesidades para las personas con la afirmación de que “satisfacer las carencias evita la enfermedad; las satisfacciones del crecimiento producen la salud positiva”.

El principio de distinción planteado por Maslow parece válido, aunque la concreción de su escala no lo es tanto. Posiblemente, esta escala constituya una racionalización de la situación histórica que a Maslow lo tocó vivir: la situación de la sociedad norteamericana. Toda la axiología implícita en esa escala de valores –correspondiente a la de necesidades– adolece del pecado original del individualismo ahistórico. Todas las necesidades se establecen a partir del individuo como realidad primera y absoluta, como realidad primera universal. El otro, es decir, la instancia social, sólo entra como referencia necesaria para mi satisfacción, sin que lo comunitario o la peculiaridad histórica de las diversas sociedades sean consideradas como principios de determinación básicos.

De hecho, cualquier escala de necesidades que desborde el nivel de los estrictamente biofisiológico es una escala histórica, y lo es a menudo en la especificación de lo biológico. La configuración de las necesidades humanas no es un dato previo del que parta cada ser humano, sino algo que se va formando y afianzando en un proceso histórico. En este sentido, la misma psicología no sólo descubre necesidades, que lo son de una sociedad o grupo humano histórico, sino que también puede crearlas o fortalecer unas y debilitar otras. La psicología interviene así activamente, y no como un mero espejo revelador, en la determinación de las necesidades. La cultura “narcisista” (Lasch, 1979), con su exigencia de “autorrealización”, con su búsqueda desafortunada del placer, ha sido recientemente un producto a cuyo parto contribuyó la psicología.

Herbert Marcuse (1969) ha hablado de necesidades y de pseudonecesidades. Una labor necesaria como exigencia ética constituye

desenmascarar la falsedad de muchas de las demandas que plantean los sectores principalmente dominantes de la sociedad como necesidades perentorias, demandas que son también inculcadas en los demás sectores sociales. En otras palabras, hay “necesidades” que existen, pero que resultan nocivas para la sociedad humana y para el hombre social.

En nuestra sociedad actual hay un conflicto, en el que optar por las necesidades de los más significa de hecho contrariar las necesidades de los menos. Lo que hay que ver es a dónde se inclina la práctica psicológica. Por ello, aquí entra en juego el doble concepto de toda la persona y de todas las personas. ¿Qué privilegiar? ¿Lo básico de unos o lo adicional, aunque quizá también necesario, de los otros? ¿Lo mucho de unos o lo poco de todos? ¿Puede haber un mucho auténtico que se oponga a la autenticidad de muchos?

A responder esta pregunta apunta la condición de armonía que se señala en el principio. Armonioso es aquel desarrollo, pero sólo aquel, que brota de la determinación comunitaria y no de una organización social opresiva.

### **La educación social y la socialización histórica**

El desarrollo armonioso propuesto como primer principio ético de la actividad psicológica reclama el principio complementario de una educación que lo haga posible. El que todos los hombres y todo el hombre puedan alcanzar un desarrollo adecuado requiere una estructuración diferente de la sociedad, de las relaciones intergrupales e interpersonales, de los mecanismos de poder y de organización social. Pero esto no se improvisa y menos desde el punto de vista de capacitación de las personas; el camino para ello es el de la educación.

La psicología ha enfocado la educación preferentemente desde el enfoque del aprendizaje. Quizá el área más característica o más específica de la psicología contemporánea haya sido por mucho tiempo el área del aprendizaje. De hecho, una de las escuelas más importantes en la psicología reduce los principios explicativos de todo comportamiento a los principios del aprendizaje.

El aprendizaje es también una de las áreas más técnicas de la psicología, lo que se suele identificar con una de las áreas más asépticas y universales. Precisamente esta característica nos hace entrar en sospecha sobre la racionalidad intrínseca de los principios del aprendizaje. ¿No traducirán, también, los principios del aprendizaje una imagen del hombre –aquella que precisamente realizan y en forma diferenciada hacen posible?

Se suele definir el aprendizaje como aquellos cambios más o menos permanentes inducidos en la potencialidad de la conducta a causa de la experiencia. Constituye, por tanto, el aprendizaje la supuesta

incorporación de nuevas “respuestas” o la modificación de los esquemas de respuestas ya existentes. Es importante subrayar aquí que de los principios del aprendizaje parece seguirse la conclusión de que cualquier cambio personal es posible, dependiendo de los refuerzos y sus “contingencias”. Sin embargo, esto es una falacia ideológica, ya que a la mayor parte de las personas no les es posible realizar ni siquiera aquellos aprendizajes que más podrían facilitarles una respuesta a sus necesidades.

En cualquier caso, el hecho de que el aprendizaje suponga algún tipo de cambio arrastra el juicio ético, ya que el deber-ser puede juzgar este paso de un ser a otro, de un ser así a un ser de otra manera. En el fondo, el aprendizaje y, en general todo proceso educativo, involucra un para qué: siempre se aprende algo para algo o por algo, lo que no quiere decir que siempre, quizás ni siquiera la mayoría de las veces, se sea consciente de ello. Los procesos educativos más importantes no son, con frecuencia, los procesos formales o institucionalizados.

La psicología trata de comprender lo más adecuadamente posible los mecanismos y las condiciones de los cambios educativos. Pero, como en el caso de las necesidades humanas, la misma comprensión es activa, en el sentido de que ayuda a configurar la realidad que pretende explicar. En el caso del aprendizaje se ve muy claro si se tiene en cuenta que, al creer comprender cómo aprenden las personas, los métodos pedagógicos van a intentar impulsar su labor por ese conducto.

Tras los diversos principios del aprendizaje se vislumbra una imagen del ser humano como instrumento el progreso en el contexto ideológico de una concepción biologista de la historia que hace del hombre un ser de adaptación. El que se haya insistido tanto en la hipótesis de la “caja negra” no es accidental: denota una constante minusvaloración del hombre como objetivo, degradado al hombre como medio. La visión de la “caja negra” cosifica al ser humano y lo instrumentaliza, subordinándolo de hecho a las exigencias del orden social establecido.

Es bien significativo el olvido de la psicología hacia los contenidos de los procesos estudiados, como si lo fundamental para comprender el quehacer humano fueran las formas y mecanismos de aprendizaje, y esas formas y mecanismos no tuvieran que ver con los materiales sobre los que se construyen y constituyen. Por el contrario, existe una unidad dialéctica de formas y contenidos, de estructuras comportamentales y carácter de los comportamientos. En concreto, el aprender no es indiferente a lo aprendido ni al para qué de lo que se aprende. Tan importante o más que conocer el cómo, es conocer el qué: qué se aprende, qué produce el aprendizaje, a quién beneficia un determinado aprendizaje.

Es necesario que la psicología tenga como uno de sus principios éticos la posibilidad de un aprendizaje humanizador, es decir, el buscar aquellos tipos de cambio que hagan real un hombre, una sociedad y una

historia nuevas y mejores. En definitiva, la psicología debe preocuparse por el cómo y el qué del aprendizaje, pero sobre todo por el para qué: hacia qué realidad apunta internamente y posibilita cada aprendizaje en la totalidad del proceso educativo. Respecto a ello, no tiene sentido la pretensión de una postura aséptica o éticamente neutra.

### **Liberación de la propia palabra**

La palabra tiene aquí un sentido antropológico integral, no como simple elemento lingüístico. “La palabra”, nos dice Fiori (1970), “como comportamiento humano, significante del mundo, no sólo designa a las cosas, las transforma; no es sólo pensamiento, es ‘praxis’” (p. 21).

En un régimen de dominación de conciencias, en que los que más trabajan menos pueden decir su palabra, y en que inmensas multitudes ni siquiera tienen condiciones para trabajar, los dominadores mantienen el monopolio de la palabra, con que mistifican, masifican y dominan. En esa situación, los dominados, para decir su palabra, tienen que luchar para tomarla. Aprender a tomarla de los que la retienen y niegan a los demás, es un difícil, pero imprescindible aprendizaje (p. 25).

La actividad psicológica debe perseguir la comprensión primero y la eliminación después de todos los mecanismos que, a nivel psicológico, impidan, bloqueen o desfiguren esa palabra comunitaria y personal. Este es el reto de la liberación de la palabra, de la liberación de la persona como sujeto de su propia historia, de la liberación de un pueblo.

En esta lucha por la liberación de la propia palabra, se presenta siempre el peligro de la pseudo-liberación. En última instancia, una pseudoliberación se caracteriza por la mitificación de un ámbito de la libertad, unidimensionalizado y manipulado. Algo así ha sucedido con una mal llamada liberación sexual, que en poco o en nada ha contribuido al crecimiento de las personas como hombres o mujeres, y ha convertido el sexo en un objeto de consumo más.

No parece que pueda haber una verdadera liberación psicológica si no se da una auténtica transformación social. Lo uno y lo otro van intrínsecamente ligados. El psiquismo está determinado por lo social, y si lo social lo encadena, es ingenuo pensar que puede liberarse a espaldas o al margen del ámbito que le da base y posibilidad de existencia. Por ello, la liberación personal psicológica requiere la liberación comunitaria, y sólo en ella se va realizando plenamente. La formación de una nueva conciencia exige la transformación del grupo social.

Sería un error, sin embargo, plantear el problema al nivel del “todo o nada”. Las coyunturas históricas revolucionarias surgen de un trabajo continuo, pero constante y firme. Por ello, es posible que haya que ver con

ojos nuevos las relaciones entre revolución y reforma. ¿En qué medida las reformas o, por lo menos, ciertas reformas son necesarias en determinadas situaciones como preparativo para una verdadera revolución? ¿En qué medida las reformas son los prolegómenos que preparan el terreno, objetivo y subjetivo, para los cambios revolucionarios? Con frecuencia el reformismo es el antídoto de la revolución y como tal se plantea y se impone; de eso, no cabe duda alguna. Pero no toda reforma se opone a los cambios más profundos, ni apunta a horizontes conservadores.

Terminemos con una frase de Ricoeur (1975):

Revolución y reforma no pertenecen a los mismos niveles de referencia. La revolución se encuentra ante todo a nivel de convicción y motivación: es el no del gran rechazo. La reforma caracteriza el nivel de la acción y designa los cambios de fondo impuestos a la realidad socio-política. Puede haber momentos de ruptura violenta necesarios, pero hay que pensarlos como peripecias. La revolución no es una peripecia, sino la continua presión de la convicción sobre la acción responsable.

### **Referencias<sup>1</sup>**

- Aranguren, J. L. (1972). *Erotismo y liberación de la mujer*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Bandura, A. (1969). *Principles of behavior modification*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Castilla del Pino, C. (1972). *Un estudio sobre la depresión: Fundamentos de antropología dialéctica*. Barcelona: Península.
- Deleule, D. (1972). *La psicología, mito científico* (Trad. N. Pérez y R. García). Barcelona: Anagrama.
- Ferrater Mora, J. (1966). *Diccionario de Filosofía* (vol. II). Buenos Aires: Editorial Sudamerica.
- Fiori, E. M. (1970). Aprender a decir su palabra: El método de alfabetización del profesor Paulo Freire. En P. Freire, *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.
- Lasch, C. (1979). *The culture of narcissism*. New York: Warner Books.
- Marcuse, H. (1969). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Seix Barral.
- Maslow, A. (1954). *Motivation and personality*. New York: Harper.

---

<sup>1</sup> En el texto escrito por Martín-Baró hay muchas referencias que no aparecen al final del texto. La presente lista ha sido creada sobre la base de mi propia investigación (Fernando Lacerda Jr.), pero sólo cuando ha sido posible identificar claramente la referencia. Algunas referencias citadas por Martín-Baró que yo no pude identificar fueron suprimidas de la lista.

- Maslow, A. (1962). *Toward a Psychology of being*. New York: Van Nostrand.
- Ricoeur, P. (1975). El conflicto: ¿signo de contradicción y de unidad? En J. Ladrière y P. Ricoeur, *Poder y conflicto*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico.
- Rogers, C. R. & Skinner, B. F. (1956/1972). Algunos temas respecto al control de la conducta humana. En G. Fernández e L. Natalicio (Comp.), *La ciencia de la conducta*. México, D. F.: Trillas.
- Roszak, T. (1970). *El nacimiento de una contracultura*. Barcelona: Kairós.
- Skinner, B. F. (1977). *Más allá de la libertad y de la dignidad*. Barcelona: Fontanella.
- Watson, J. (1925/1972). *El conductismo* (Trad. De O. Poli). Buenos Aires: Paidós.
- Weber, M. (1904/1971). La objetividad del conocimiento en las ciencias y las políticas sociales. En M. Weber, *Sobre la teoría de las ciencias sociales* (pp. 81-88). Barcelona: Península.